



FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-566-9577 • E-mail.: info@fonper.gob.do • www.fonper.gob.do
RNC: 401-51381-1

"Año de la Innovación y la Competencia"

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Ref. FONPER-CP-10-2019

Antecedentes

En fecha 20 de septiembre del 2019, mediante Acta No. 28-2019 el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) autorizó la realización del proceso por comparación de precios Ref. FONPER-CP-10-2019: **"Equipamiento Panadería Repostería Mi Propio Esfuerzo, Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia. Santiago"**. En esa misma Acta se designó la Comisión Evaluadora de las Ofertas compuesta por los señores Lic. Vicente Estrella, Lic. Argenis De Los Santos y el Lic. Jose Peguero.

Acto de Recepción y Apertura de Ofertas

En fecha 17 de octubre del 2019, hasta las 10:00 a.m. fue recibida la única oferta técnica y económica, quedando bajo la custodia del Consultor Jurídico la oferta económica. A las 10:15 a. m. se procedió a dar Apertura al Sobre A de la Oferta Técnica, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Notario Público actuante y el representante del oferente que se presentó en el Acto, cual fue:

1- SUIM Suplidores institucionales Méndez SRL;

Examen de las Ofertas

La Oferta técnica fue objeto de análisis para determinar si cumplía sustancialmente con los requisitos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

Criterios de Calificación

Tal como lo establece el numeral 16.1 del documento que contiene las Especificaciones Técnicas y generales, el proceso de compras utilizado fue bajo el criterio de Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE, en este se determinó que la oferta técnica presentada cumple con los términos y condiciones establecidos en el mismo.

Vice
ASM
P.

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizados todos los aspectos técnicos de la propuesta recibida, se **RECOMIENDA:**

HABILITAR A:

- 1- SUIM Suplidores institucionales Méndez SRL;**

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 21 días del mes de octubre del año 2019.

Por los Peritos Técnicos:



Lic. Vicente Estrella



Lic. Argenis De Los Santos



Lic. Jose Peguero